

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 2.536/2011

Con fecha 4 de marzo de 2011 se ha dictado por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Posadas providencia por la cual se dispone la incoación de expediente para la concesión del título de "Hijo Predilecto de Posadas" a D. Luis Pérez Cardoso, "Luis de Córdoba", conforme al procedimiento establecido en el Regla-

mento Municipal de Honores y Distinciones; y se nombra instructora del mismo a Dña. Angeles Pedrera Gómez, Concejala Delegada de Cultura de este Ayuntamiento.

El citado expediente se somete a información pública por el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de la formulación de cuantas alegaciones se estimen convenientes.

En Posadas (Córdoba), a 7 de marzo de 2011.- El Alcalde, Juan Antonio Reyes Delgado.